

La construcción del enemigo en sus usos lingüísticos del integrismo católico en la justificación del golpe de Estado en Chile. El caso de las revistas *Fiducia* y *Tizona*, 1965-1973

Fabián Gaspar Bustamante Olguín*

Instituto de Estudios Internacionales (INTE),
Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile

RESUMEN

En este artículo se analiza la construcción del enemigo político en el integrismo católico chileno en sus usos lingüísticos a través de las revistas *Fiducia* y *Tizona*, caracterizadas por el maniqueísmo, presentando dos enemigos irreconciliables (nación católica versus marxismo), y su omnipresencia, que actuaba al interior de la patria, en distintos terrenos de esta. Ello, en definitiva, para justificar un régimen de autoridad de tipo refundacional y además para generar las condiciones subjetivas a fin de predisponer a un sector de la población nacional a la naturalización de la violencia y la rebelión hacia los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende.

Palabras clave

Integrismo católico, pensamiento antiliberal, extrema derecha, usos lingüísticos, golpe de Estado

* Bachiller en Ciencias Sociales y Humanidades y licenciado en Historia, Universidad Diego Portales, Santiago; magíster en Historia, Universidad de Santiago de Chile. Editor de la revista *Cultura y Religión*, Instituto de Estudios Internacionales (INTE), Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Correo electrónico: fgbustamante@gmail.com. Este artículo se enmarca en la tesis de magíster titulada *Los usos lingüísticos integristas en la justificación de la dictadura militar en Chile. El caso de las revistas Fiducia y Tizona, 1964-1973*. El autor agradece los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores externos al artículo, pues han contribuido a su mejora y perfeccionamiento.

The construction of the enemy in its use of language by Catholic Fundamentalism to justify a *coup d'état* in Chile. The case of the journals *Fiducia* and *Tizona*, 1965-1973

ABSTRACT

This article discusses the use of language in construction of the political enemy by Chilean Catholic fundamentalism through *Fiducia* and *Tizona* magazines, which were characterized by their manichaeism, presenting two irreconcilable enemies (a catholic nation versus Marxism), and by their omnipresence, operating in various fields within the country to justify a re-foundational system of authority, generating the subjective conditions to predispose a sector of the population towards the natural acceptance of violence and rebellion against the governments of Eduardo Frei and Salvador Allende.

Keywords

Catholic fundamentalism, antiliberal thought, extreme right, uses of language, *coup d'état*

Introducción

La finalidad de este artículo es analizar un sector de la derecha chilena (que hemos denominado integrista católico, representado por las revistas *Fiducia* y *Tizona*), que fue incidente en la forma semántica que usó el golpe cívico-militar del 11 de septiembre de 1973 ocurrido en Chile, para validar y justificar su gesta. Como es bien sabido, tal golpe estableció el terrorismo de Estado como metodología cotidiana, que procedió a la eliminación del enemigo 'marxista' y que se justificó bajo una interpretación providencialista. Esta llevó a que civiles y militares recurrieran a mitos de conspiración subversiva, los que alimentaron su accionar e hicieron de ellos a los supuestos depositarios de la 'verdad nacional' ante un enemigo de categorías indefinidas (semantizado como todo aquello que alteraba el orden). De allí que un aspecto importante a considerar es que tales mitos se construyeron con el propósito de generar miedo en algunos sectores sociales (sobre todo en las clases pudientes), resultando útil para los efectos de la violencia y para los imaginarios maniqueos expresados en códigos binarios: Chile/bien absoluto versus anti-Chile/mal absoluto (Corvalán, 2009). Este último, por cierto, con diferentes denominaciones, tales como marxismo, politiquería, antipatria, católicos de tercera posición o humanoides.¹

¹ Término acuñado por el almirante José Toribio Merino –rabioso anticomunista y admirador del dictador

A este respecto cabe destacar que todas estas denominaciones actuaron como referentes negativos y con un alto grado de ambigüedad semántica, es decir, producían el efecto de designar a enemigos diversos por el solo hecho de no adscribir a la dictadura militar. Esto convertía a los sujetos nombrados como tales en blanco de su odio y destrucción mediante cualquier forma a través de terroríficos procedimientos. En ese sentido, la construcción del enemigo en las revistas aquí analizadas fue un instrumento de formación para una ‘lucha a muerte’ entre ‘el bien’ y ‘el mal’ que, desde los gobiernos de Eduardo Frei Montalva y Salvador Allende, se difundieron en sus usos lingüísticos para preparar el ‘combate decisivo’ que culminó en 1973. Tales procesos democráticos constituirían –a juicio del integrismo católico– la destrucción de la cultura de Occidente, basada en los pilares de la patria: la propiedad, el Estado, Dios y la familia.²

Nuestro análisis se funda sobre el marco teórico-metodológico del historiador británico Quentin Skinner (2007) y su ‘contextualismo radical’. En términos generales, Skinner considera que la correcta interpretación de un texto supone aprehender las verdaderas intenciones que tuvo su autor al redactarlo. Esto permite al historiador centrarse en comprender un texto más que en explicarlo. En ese sentido, cuando un historiador entiende un texto, ello supone que es capaz de ofrecer una explicación no solo del significado de lo que dice, sino también de lo que pudo haber querido decir su autor al expresarse como efectivamente lo hizo.³ Para ello se hace indispensable analizar las convenciones del lenguaje en que un autor ha escrito para así entender el significado de un texto.

A nuestro juicio, abordar esta perspectiva implica restituir con la mayor escrupulosidad posible el origen de la elaboración de sus ideas, a partir de la exterioridad (contexto lingüístico) hacia su interioridad (los usos lingüísticos de la revistas en cuestión). Ello, por cierto, sin dejar de lado el enfoque inverso (Dosse, 2004).

De acuerdo al esquema de Skinner, los usos lingüísticos de estas revistas responden a los contextos lingüísticos de la época en estudio, caracterizados por el

Francisco Franco– para referirse no solo a los ‘marxistas’, sino a todo tipo de oposición. La demonización del enemigo era patente en el discurso de Merino quien, en una entrevista en 1989, señalaba: “Dios nos hizo a todos con alma, pero el demonio se las sacó a algunos, a los humanoides”. Dentro de esta lógica, el ‘enemigo’ estaba desprovisto de derechos humanos. Véase José Toribio Merino (1998, p. 515).

² Cabe señalar que esta destrucción de la cultura occidental sería parte del plan diabólico de la ‘revolución’ que se iniciara con la reforma protestante que atribuía a cada individuo la interpretación de la Biblia como estimara conveniente, negándose el reconocimiento de la autoridad religiosa. Luego, con la proclamación de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, el destronamiento de la fe católica por la ciencia y la razón, la Revolución Francesa y la Revolución Rusa dieron paso hacia una gran Revolución Mundial que –en la visión del integrismo católico– estaría constituida por los procesos revolucionarios que se desarrollaron en los países del tercer mundo durante la década de 1960.

³ Véase Quentin Skinner (2007, pp. 63-108).

enfrentamiento discursivo en un contexto de guerra fría, en el que aparecen las ideas del bien y el mal. Al respecto cabe subrayar que estas revistas integristas no estaban destinadas al enfrentamiento ‘cara a cara’ con el enemigo (entiéndase los partidos de izquierda y la Democracia Cristiana), sino que cuando debatían con sus enemigos lo hacían para los lectores de derecha. Esto permitía fortalecer una identidad conservadora reaccionaria de un cierto sector de la derecha (en particular la de los terratenientes y los militares), más que incidir en el debate político de la época. Sobre este punto es importante enfatizar que estas revistas (en particular, *Fiducia*) no fueron el eje refundacional de la derecha,⁴ sino más bien fuentes que contenían un discurso de fácil integración e incorporación, que les permitió obtener un componente de ‘identidad subjetiva’, generando una sensación de ‘cruzada’, y significó ser adoptadas por ese sector de la sociedad antes descrito como fuentes de identidad.

A lo largo de las páginas que siguen, se responderá a la siguiente interrogante: ¿cuáles fueron los principales debates que abordaron las revistas *Fiducia* y *Tizona* que llegaron a constituir discursos que justificaran el golpe de Estado de 1973? En base a esta pregunta es que sostenemos que los usos lingüísticos de tales publicaciones construyeron un modelo de enemigo a combatir, de múltiples rostros, que actuó en distintos terrenos y que llegó a imponer un orden dictatorial y refundacional.

⁴ Proceso ocurrido a mediados de la década de 1960 que tuvo como consecuencia la desaparición de los partidos Conservador y Liberal para dar paso al nacimiento del Partido Nacional en 1966.

Fiducia (1965-1970)⁵En defensa de la propiedad privada: la interpelación de *Fiducia* al presidente Eduardo Frei Montalva en 1965

Uno de los debates más importantes que ocurrieron en Chile durante el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) tuvo relación con el proyecto de modificación al artículo 10 n° 10 de la Constitución de 1925, concerniente a la función social de la propiedad, la cual abría la posibilidad a la expropiación para expandir la reforma agraria, iniciada años antes (1962) por el presidente Jorge Alessandri. Al respecto, cabe señalar que los partidos de derecha, junto al diario *El Mercurio* –portavoz de ese sector político–, apelaron a un discurso irrestricto en defensa de la propiedad privada a través del debate parlamentario y sociopolítico académico.⁶ Sin embargo, el integrismo católico también entró en el debate de la época proponiendo un discurso radical según el cual la propiedad adquiriría un carácter sacrosanto, lo que cambiaba la forma de argumentación al entenderla dentro de una discusión natural. En ese sentido, la propiedad privada, en tanto que principio básico de derecho natural, no podía ser cuestionada ni mucho menos modificada, ya que al hacerlo se estaba atentando contra Dios y la civilización cristiana occidental. Según Rojas Mix (2007), los teóricos del autoritarismo construyeron el siguiente silogismo: el derecho natural es anterior al derecho positivo e inmodificable por este. La propiedad privada es un derecho natural. Ergo, el derecho positivo no puede modificar el estatuto de la propiedad. Por lo tanto, un atentado en contra de Dios desencadenaba el derecho a rebelión.

⁵ En septiembre de 1962, un grupo de jóvenes estudiantes católicos de la Pontificia Universidad Católica y de Chile –representantes de capas medias altas e inspirados en la doctrina tradicional de la Iglesia–, se aglutinaron alrededor de la revista *Fiducia* (en latín: confianza) para combatir las tendencias del catolicismo que aceptaban las nuevas reformas del Concilio Vaticano II (en especial sus dardos iban dirigidos hacia los católicos de ‘tercera posición’, agrupados en la revista jesuita *Mensaje*). Los fundadores de *Fiducia* fueron Eduardo Larraín Bustamante, Maximiliano Griffin Ríos, Alfredo Mac Hale Espinoza, entre otros, todos ellos pertenecientes al Partido Conservador. Cabe señalar que su fundación se originó gracias a los contactos personales e invitaciones de estos jóvenes con la Sociedad Brasileña de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP), fundada por Plinio Correa de Oliveira en 1960, que de manera rauda tuvo expresiones en otros países como Argentina, Chile, Uruguay, Venezuela, Perú, Estados Unidos, Colombia, Ecuador, Portugal y España. En 1967, *Fiducia* adquiere ‘personalidad jurídica’ y pasó a llamarse Sociedad Chilena de Defensa de la Tradición, Familia y Propiedad (TFP), aunque sus integrantes siempre fueron conocidos como *Fiducia*. *Fiducia* fue una publicación mensual que se distribuía vía correo privado o en la calle a las clases altas y medias de Santiago, dejando de circular –sin previo aviso– en 1970 y reapareciendo en 1975. Por último, cabe destacar que el logotipo de la revista fue la imagen de un caballero cruzado sosteniendo un lienzo con el nombre de la revista.

⁶ En ese contexto, la derecha –en general– asoció la injerencia estatal del gobierno como un acto que desestabilizaba el ahorro y el consumo. Al respecto, véase *El Mercurio*, 1 de diciembre de 1965, p. 3.

De este modo, esta simple argumentación apuntaba a que las reformas propuestas por el gobierno de Frei Montalva atentaban no solo contra la propiedad sino también contra Dios. Esta cuestión –que un gobierno cristiano como el de Frei atentara en contra de Dios– era inaceptable a los ojos del integrismo católico. A partir de allí, el debate en *Fiducia* tuvo como objetivo infundir miedo e incertidumbre entre los terratenientes y la mayoría de las clases propietarias, con el propósito de incentivar la violencia.

En razón de ello, la revista integrista semantizó a los católicos demócratacristianos como de ‘tercera posición’. En esa línea, Héctor Riesle Contreras, escribió un artículo titulado “El derecho de propiedad privada y la ‘Tercera Posición’”, que data de noviembre de 1964, en el que apuntaba la incompatibilidad existente entre catolicismo y marxismo, adoptada por algunos militantes demócratacristianos.

El igualitarismo revolucionario reinante en nuestros tiempos parece haber elegido a la propiedad privada como el objetivo predilecto de sus ataques. Y esto se ve no solo entre los revolucionarios más virulentos, como los marxistas, sino también en aquellos otros que [...] pretenden constituir una “tercera posición” frente al problema [...] No caben, lógicamente, caminos intermedios. (*Fiducia*, N° 13, nov., 1964, p. 4)

Dicha línea de pensamiento, en efecto, pretendía descalificar y deslegitimar abiertamente al gobierno de Frei Montalva. Para tal propósito, el autor enfatizaba que la ciudadanía desconocía que detrás de esa ‘tercera posición’ se escondía un ‘socialismo igualitario’ que:

pretendía asestar un golpe artero a los derechos más sagrados. Y es así como, hablando de reformas de estructura, de cogestión y coparticipación obligatorias y de redistribución, o pretendiendo realizar expropiaciones indiscriminadas y confiscatorias [para] atacar el derecho de propiedad privada, sancionado por la Ley de Dios. (*Fiducia*, N° 13, nov., 1964, pp. 4-5)

El ‘socialismo igualitario’ fue la bandera que esgrimieron los columnistas de *Fiducia* para desacreditar todo el proceso de modificación a la propiedad y así legitimar el antiguo orden señorial que estaba siendo cuestionado no solo desde la izquierda sino dentro del propio catolicismo. En ese sentido, el descrédito hacia el gobierno demócratacristiano, en tanto que católicos de ‘tercera posición’ (puerta de entrada al marxismo), llevó a *Fiducia* a descargar intransigencia y violencia en contra

del proyecto de reforma agraria. Prueba de ello fue el artículo de Jaime Guzmán titulado “El derecho de propiedad y el proyecto de reforma constitucional”, que instaba a las autoridades del gobierno demócratacristiano a deponer tal medida y restablecer la ley natural.

Guzmán, en efecto, sostenía la tesis de que la propiedad privada era un derecho natural, base de la civilización cristiana y lo equiparaba con la ley divina, es decir, el derecho natural estaba por encima del derecho contractualista o positivo (creado por los hombres), cuestión que ocurría con el gobierno demócratacristiano, que pretendía violar tal derecho al traspasarlo a manos del Estado.

dejar el derecho de propiedad como una concesión del Estado, que se da y se quita a quien a éste le parezca. Significa [...] la violación de un principio básico de derecho natural y un camino abierto para la implantación concreta a espaldas de un pueblo cristiano, de un régimen socialista y totalitario. (*Fiducia*, Nº 14, dic.-ene., 1964-1965, p. 9)

De lo dicho nos interesa destacar en este punto la fuerza ofensiva que ostenta el discurso de *Fiducia* en este momento tan decisivo para ellos. En los dichos de Guzmán no existía una comprensión de la propiedad como un bien económico ni como salvaguardia de los principios de ‘democracia y libertad’, como lo hacía la derecha tradicional, sino que la propiedad enfatizaba algo que iba mucho más allá: la propiedad, en tanto que orden natural, era el sustento de la civilización cristiana. Por lo tanto, al no ser una concesión del Estado, no podía ser violado por este (González, 2012).

Cabe precisar que tales planteamientos radicales de *Fiducia* sobre la inviolabilidad de la propiedad impedían no solo su discusión, sino también cualquier tipo de diálogo con el gobierno. Aquellos, por cierto, son argumentos típicos de los fundamentalismos con afirmaciones tan categóricas como las arriba mencionadas. Tales argumentos, en efecto, tuvieron eco en sectores políticos y gremiales de derecha, como puede verse en la interpelación de *Fiducia*, que contó con difusión de *El Mercurio* y del apoyo de la junta ejecutiva del Partido Conservador, del presidente del Partido Liberal, de la Sociedad Nacional de Agricultura, de la Sociedad de Fomento Fabril, de la Sociedad Nacional de Minería, de la Cámara Central de Comercio, de la Confederación Interamericana de la Producción y del Comercio, de la Unión Social de Empresarios Católicos, del Instituto Chileno de Administración de Empresas y de la Sociedad de Propietarios Urbanos (*El Mercurio*, 15 de mayo, 1965).

En ese contexto, la interpelación a Frei Montalva sostenía que la aprobación de la ley de reforma agraria significaría el desconocimiento del derecho de propiedad –uno de los corolarios de la dignidad del hombre y del derecho natural querido por Dios. Es por ello que no podían permitir que la supresión de la propiedad condujera a un orden contrario a la dignidad humana y a la misión de la Iglesia. Desde esta constatación le pedían al presidente lo siguiente:

I.- ¿Vuestra Excelencia considera que la propiedad privada no es un fundamento de la civilización cristiana? [...] III.- ¿O Vuestra Excelencia es indiferente a todo esto y desea realmente, cueste lo que costare, abrir barreras a la mutilación o incluso a la abolición de la propiedad privada? (*Fiducia*, N° 17, may.-jun., 1965, p. 2)

Lamentablemente para las pretensiones de *Fiducia*, esta interpelación no tuvo respuesta,⁷ despertando la violencia de su lenguaje al apuntar a Frei Montalva como “grosero” y “mal católico”. Esto a su vez tuvo como consecuencia que el presidente quedara deslegitimado y encarnara la imagen del “enemigo anticristiano” para ese sector de la derecha.

En todo caso, la construcción negativa de la imagen de Frei Montalva no sorprende si se tienen en cuenta las bases ideológicas que sustentan la revista, expresadas ya en sus primeros números de 1963. El ‘enemigo omnipresente’ –la revolución (iniciada a partir de la reforma protestante en el siglo XVI que resquebrajaba el modelo de cristiandad)– ya adquiriría una fisonomía clara: el gobierno demócrata-cristiano no solo se había constituido en la ‘punta de lanza del comunismo’, sino que además era parte del enemigo al cual *Fiducia* debía vencer.

En relación a lo anterior, el artículo titulado “El marxismo sin caretas” de Héctor Riesle Conteras, en la edición de mayo-junio de 1965, retomaba la idea de la ‘tercera posición’ al comentar la tesis del libro *El desarrollo de la nueva sociedad en América Latina*, de los militantes demócrata-cristianos Julio Silva Solar y Jacques Chonchol, quienes, desde una inspiración cristiana, apuntaban a una vía no capitalista de desarrollo, enfatizando en un sistema comunitario de propiedad.⁸ No es casualidad,

⁷ El director de *Fiducia*, Patricio Larraín Bustamante, escribió en cartas al lector en *El Diario Ilustrado*, esperando la respuesta del presidente Frei a la interpelación hecha por su revista; al mismo tiempo, criticaba el “ataque” del diario de gobierno *La Nación* al arzobispo de La Serena, Alfredo Cifuentes, quien firmó a favor de *Fiducia*. Véase *El Diario Ilustrado*, 23 de mayo 1965, p. 3.

⁸ Según la Declaración de Principios del Partido Demócrata-cristiano, en 1958, señalaba que la idea de participación comunitaria debía fortalecer los cuerpos intermedios de la sociedad, los cuales compartirían un mismo fin. Desde ya, tales planteamientos estaban centrados en el comunitarismo. Este sostenía que la propiedad de los medios de producción no debía ser privada –como en el capitalismo–, ni estatal –como

entonces, que el articulista sostuviera de forma enfática, al inicio de su texto, que las tesis de los autores iban en contra de la doctrina católica. En su objetivo de comprender el verdadero carácter de la ‘tercera posición’ señalaba: “hay quienes no ocultan el verdadero rostro de una posición intermedia que solo es una modalidad con que la Revolución destruye tal vez más eficazmente las reservas espirituales y morales y los valores y tradiciones de los pueblos cristianos” (*Fiducia*, Nº 17, may.-jun., 1965, p. 8).

No cabe duda de que los usos lingüísticos del articulista constituyeron una apología a la resignación y la desigualdad natural. Además se desprende de la cita anterior que la validación de la ortodoxia católica (ante las tesis ‘erróneas’ de Silva Solar y Chonchol) conllevaba a una actitud de adoctrinamiento religioso que debía ser encausada mediante un modelo de comportamiento cristiano rigurosamente codificado para así marcar límites y fronteras imaginadas respecto del ‘otro’. En este caso, la ‘verdad’ católica no podía coexistir con el ‘error’ porque era la ‘verdad’ y por lo tanto le daba justificación al recurso de la violencia contra el ‘otro’ para conseguir sus objetivos políticos.

El manifiesto a la nación chilena sobre el proyecto de reforma agraria y sus repercusiones, 1966

En marzo de 1966, *Fiducia* volvió con una nueva ofensiva en contra de Frei. Esta vez publicó un extenso documento titulado “Manifiesto a la nación chilena sobre el proyecto de Reforma Agraria del Presidente Frei”, publicado en *El Mercurio*, el 26 de febrero de 1966 (también aparecido en las primeras cinco páginas del número de febrero-marzo de la revista *Integrista*).⁹ En este documento, la agrupación acusa que dicho proyecto traía consigo un “trasbordo ideológico hacia el marxismo”. *Fiducia* inicia entonces una campaña nacional de “esclarecimiento ideológico” en contra de las ideas del agrorreformismo de izquierda que inspiraban al gobierno demócratacristiano.

Al inicio del documento, *Fiducia* dejaba en evidencia la disputa que llevaba a cabo en contra del contexto político-social, abierto a cambios estructurales.¹⁰ Al respecto, enunciaba:

en el socialismo—, sino que deberían ser los trabajadores los únicos propietarios y administradores de los bienes de capital. Véase Luis Corvalán Marquéz (2001).

⁹ *El Mercurio*, 26 de febrero de 1966, pp. 23-25.

¹⁰ En relación a este punto, Patricio Dooner (1984) señala que las federaciones estudiantiles demócratacristianas, por ejemplo, cumplieron una labor en la difusión a favor de los cambios con pintadas en los muros como “Viva la Reforma Agraria; muerte al latifundio”; “Tierra para los campesinos con la Reforma Agraria del gobierno” o “Abajo la oligarquía”.

Es que sopla sobre Chile como un viento, una tendencia de antipatía hacia la propiedad privada [...] la opinión pública había visto cómo se presentó un proyecto de reforma constitucional que deja al derecho natural de propiedad privada, sin garantías al arbitrio del Estado. (Dooner, 1984, p. 73)

A partir del esclarecimiento de los verdaderos motivos de la reforma agraria, *Fiducia* asumió la labor contrarrevolucionaria que el resto de ‘las derechas’ (en especial sus partidos históricos) no estaban realizando. En ese contexto, la revista realiza esfuerzos dramáticos por argumentar doctrinariamente las supuestas verdaderas consecuencias de la reforma agraria (González, 2007), asumiendo un rol protagónico en esta lucha:

“FIDUCIA” cree, sin desconocer la significación o el alcance de tales argumentos, que la “Reforma Agraria” debe ser encarada desde el prisma terminante y definitorio de los principios; ya que, de otro modo, carecerá de fuerza cualquier patriótico movimiento de opinión que se levante en contra de las tesis ideológicas del gobierno y no alcanzará así el que, desde el fondo de nuestra alma de chilenos, anhelamos quienes para nuestra patria queremos la grandeza y prosperidad. (*Fiducia*, N° 22, feb.-mar., 1966, p. 2)

Coherente con ello, la revista sostenía, como se comentó antes, que la modificación de la propiedad implicaba atentar contra el orden natural. A su juicio, la reforma perseguía el mito de la ‘igualdad completa’, la cual constituía el núcleo ideológico del proyecto del gobierno. Ello explicaría que la reforma no se fundamentara en razones técnicas sino ideológicas.

Es notable, por otro lado, constatar que nuevamente la estrategia de radicalizar el problema tuviera repercusiones en la derecha tradicional. La adhesión pública al manifiesto de *Fiducia* del diputado del Partido Nacional, Gustavo Monckeberg,¹¹

¹¹ Al respecto, el diputado Monckeberg señaló: “Estas líneas son las portadoras de mi más entusiasta adhesión, por la valiente y decidida defensa que ha hecho del derecho natural de propiedad la revista ‘FIDUCIA’, que Ud. dirige [...] la revista ‘FIDUCIA’ la han llevado a convertirse en la intérprete de todos aquellos chilenos que no somos marxistas ni demócratacristianos y que por amar a nuestra Patria en toda su dimensión, en toda su historia y en toda su tradición nos duelen demasiado los errores que están cometiendo quienes nos gobiernan. La elevada defensa que ustedes han hecho del derecho natural de propiedad, tan seriamente amenazado con el proyecto de Reforma Agraria presentado por los demócratacristianos, es un documento que por su envergadura y seriedad debió ser contestado por quienes tienen la responsabilidad de hacerlo, y si no lo han hecho es porque no deben haber encontrado los argumentos

y la del senador Enrique Curti (también miembro del Partido Nacional y de la Comisión de Agricultura de la Cámara Alta) dieron cuenta de aquello (*Fiducia*, N° 22, feb.-mar., 1966, p. 11).¹² De allí que, tanto las páginas de la revista como sus comunicados públicos de 1966, dieran cuenta del giro anticipado en la cultura política de la derecha que canalizó su estrategia política a través de la movilización callejera para disputarle terreno a la Democracia Cristiana y la izquierda. Lo dicho puede ser ejemplificado en el listado de firmas de 1.000 universitarios derechistas de todo el país, quienes expresaban su apoyo a la campaña de *Fiducia* contra la reforma agraria. Entre los firmantes aparecen Javier Polanco, Héctor Riesle Contreras, Gonzalo y Diego Izquierdo, Jaime Widow (hermano de Juan Antonio y Andrés de *Tizona*), Jovino Novoa, Eliodoro Matte, entre otros. Por cierto, tal listado fue publicado en *El Mercurio* el 20 de agosto de ese mismo año.¹³

No obstante, la ofensiva integrista no quedaría ahí. En el mismo número en que fue publicado el manifiesto, el director de *Fiducia* formulaba la siguiente pregunta: “¿Es lícito a los católicos discordar del proyecto de Reforma Agraria del Presidente Frei?”, en respuesta a una declaración del cardenal Raúl Silva Henríquez a la revista *Ercilla* del 5 de enero de 1966, en la cual el magisterio apoyaba oficialmente el proyecto de reforma, pidiendo a los católicos hacer lo mismo. En virtud de ello, Larraín Bustamante sostenía que el cardenal no dejaba explícitamente claro que la reforma se ajustaba a la doctrina social de la Iglesia. Esto —a juicio del autor— evidenciaría la tesis del ‘trasbordo ideológico’ hacia el marxismo por parte del catolicismo de ‘tercera posición’. En ese sentido, el análisis del director de *Fiducia* pretendía diferenciarse de los planteamientos del cardenal Raúl Silva Henríquez que eran absolutamente incompatibles con la ‘verdadera’ doctrina social de la Iglesia (*Fiducia*, N° 22, feb.-mar., 1966). Ciertamente, estos ‘malos católicos’ serían quienes cuestionaran el orden social tradicional que recibía una nueva denominación: ‘izquierdismo católico’, que

necesarios para insistir en sus equivocados planteamientos o porque temen que, de insistir en ellos, se vea descubierto su verdadero rostro a la faz de la opinión pública ya que esta vez no podrían haber respondido con vagas aspiraciones reformistas, sino concretamente y en forma definida, a los concretos y definidos cargos que ustedes tan categórica y versadamente formularon”. *El Mercurio*, 10 de marzo de 1966, p. 24. Aparecido también en cartas al director de *Fiducia*, N° 22, feb.-mar., 1966 y *El Mercurio*, 10 de marzo de 1966. Asimismo, en cartas al director de *Fiducia*, N° 22, febrero-marzo, 1966.

¹² El senador Curti señalaba: “El acabado análisis que de él ustedes efectúan, les ha permitido concluir, con verdadera razón, cuán atentatorio es para el derecho natural de propiedad privada, y cómo tiende, según la idea central de sus propulsores, a implantar el dirigismo socialista o la colectivización de tierras, regímenes ambos por lo demás funestos para la actividad de una nación y para la paz social de sus habitantes y, por otra parte, tan incompatible con los principios del orden cristiano y de la libertad”. Véase *Fiducia*, N° 22, feb.-mar., 1966, p. 11.

¹³ Véase *El Mercurio*, 20 de agosto de 1966, p. 12.

constituiría el ‘nuevo enemigo’ punto con que *Fiducia* arremetería en los años posteriores al golpe de Estado.

Por otro lado, la agrupación insertó otro documento aparecido en *El Mercurio*, del 27 de agosto del mismo año, titulado “¿Ceder para no perder? ¿Luchar para no perder?”. Allí la revista, con un tono radical y decisivo en la lucha contra la revolución, llamaba abiertamente a un enfrentamiento.¹⁴ La lucha contra la revolución comunista se consideraba una verdadera empresa por la causa de Dios y la patria. Según *Fiducia* habría llegado el momento final de acabar con el enemigo:

en esta hora histórica, *Fiducia* levanta su voz para afirmar que cuando se trata de defender cuestiones vitales para nuestra Patria, el “ceder para no perder” importa traicionar; y para afirmar que la voz del patriotismo frente a esa amenaza interna dice, al igual que frente a una invasión externa, que la única actitud digna es “luchar para no perder”. (*El Mercurio*, 27 de agosto, p. 19)

Y, en un tono amenazante, concluía: “*Fiducia* hará todo para movilizar a la opinión pública [...] Si ella no venciese esta batalla, estará preparando las fuerzas vivas de la nación para las recuperaciones del día de mañana” (*El Mercurio*, 27 de agosto, 1966, p. 19). De lo dicho arriba se podría sostener que el documento de *Fiducia* apelaba a que en algún momento vendría el enfrentamiento violento con el enemigo, tal como aconteció con el golpe de Estado de 1973, culminación de tal proceso. Sin embargo, el enemigo de *Fiducia* tiene la particularidad de ser omnipresente y, una vez derrocado el gobierno del presidente Allende, el enemigo se traslada a otro potencial lugar: la jerarquía de la Iglesia Católica (sobre todo representada en la figura del cardenal Silva Henríquez) y todas sus organizaciones de defensa de los derechos humanos.

Digamos, entre paréntesis, que el debate sobre la reforma de la propiedad también contempló un campo de disputa en la significación de lo católico. Esta disputa, por cierto, constituía una manifestación del contexto de polarización del país hacia la izquierda por parte de los sectores progresistas católicos y su respuesta por parte de los sectores más conservadores que representaban la polarización

¹⁴ Posteriormente, durante la UP, este comunicado de *Fiducia* sería utilizado en la discusión parlamentaria de la comisión investigadora encargada de esclarecer el asesinato del director zonal del CORA, Hernán Mery, en la ciudad de Linares, perpetrado por latifundistas. El diputado del Partido Comunista, Luis Tejada, leyó la mencionada declaración de *Fiducia* en respuesta al diputado Mario Arnelo del Partido Nacional, quien a su vez eximía de responsabilidad a los propietarios latifundistas. Véase Chile, Congreso Nacional, Sesión Ordinaria N° 19, 4 de agosto de 1971.

hacia la derecha. El construir (y manipular) unos usos lingüísticos que vincularan al gobierno demócratacristiano como antesala de la revolución comunista fue la tarea prioritaria de este portavoz de la extrema derecha chilena que, sin lugar a dudas, amplificó los antagonismos que fraccionaban al conjunto de la sociedad, erigiéndose como una caja de resonancia para la clase propietaria no expropiada por el gobierno.

1970: ¿el terrorismo como medio para derrotar a Allende?

Con la llegada del gobierno de Salvador Allende a La Moneda, *Fiducia* decidió utilizar el terrorismo para imponer un abrupto final al régimen democrático. Desde ya, tal determinación estaba en plena correspondencia con el ‘momento decisivo’ que –según el grupo integrista– se vivía. Desde esa óptica, se podría hipotetizar que los miembros de *Fiducia* entendieron que la lucha decisiva debía trascender el campo de batalla textual y pasar al ámbito práctico. En relación a ello –y no menos importante–, es que la revista dejó de circular durante el período de la Unidad Popular, aunque sí emitió un comunicado en septiembre de 1971 titulado “Ni armas, ni barbas, sino trampas: la vía chilena”.¹⁵

¿Qué ocurrió con *Fiducia* durante este período? Al respecto, tres respuestas. Primera: algunos de sus columnistas se exiliaron en algunos países de la región, pero continuaron enviando copias de *Fiducia* a Chile, mientras que otros apoyaron la reelección presidencial de Jorge Alessandri (Power, 2011). Segunda: durante la presidencia de Allende, otros miembros decidieron participar de otros grupos de extrema derecha. A este respecto, Verónica Valdivia (2008) señala que algunos integrantes de *Fiducia* (que no fueron columnistas de la revista, por cierto) como Juan Luis Bulnes, Diego y Julio Izquierdo Menéndez, se enrolaron en grupos operativos como el Frente Republicano Independiente (FRI), bajo las órdenes del general Roberto Viaux. Incluso más: Bulnes –sostiene Valdivia (2008)– estuvo involucrado en el atentado al general Schneider. En cambio, el columnista de *Fiducia* Héctor Riesle Contreras se enroló como dirigente de la Juventud Nacional, desde la cual lanzó la consigna de resistencia civil contra la Unidad Popular. Jaime Guzmán, por su parte, una vez abandonada la revista, formó parte de programas de televisión de debate político, al mismo tiempo que participaba del

¹⁵ Esa edición especial de *Fiducia* no se encuentra disponible en la Biblioteca Nacional. Es probable que haya aparecido de forma clandestina durante la Unidad Popular. Luego del golpe militar, *Fiducia* referenciaba el mencionado número de 1971, en una edición especial que recopilaba con textos y fotos su lucha contra el gobierno de Allende.

movimiento gremialista. Si bien Guzmán –según Valdivia (2008)– no ocupó un lugar de relevancia durante la UP, sí aprendió y elaboró las bases de lo que sería el nuevo régimen refundacional de la dictadura militar. Otros miembros de *Fiducia* durante el gobierno de Allende se exiliaron en Brasil y Argentina (Power, 2011).

Así, entonces, *Fiducia* resignificó el proceso de reforma agraria como una seria amenaza a las formas tradicionales de vida de los terratenientes. La retórica contrarrevolucionaria de esta revista sobre la ‘anarquía reinante’ y la incapacidad y complicidad del gobierno con el marxismo, activó el proceso no solo del Estado sino de la propia democracia. De esta manera, la derecha en su conjunto logró rearticularse nuevamente en momentos en que en el ámbito partidista era minoría en el Parlamento, permitiéndole sobrevivir durante un período sumamente hostil. Gracias a ello la derecha –en tanto que representante político de las clases dominantes–, resignificó el período con un discurso catastrofista en el que asumía una retórica de ruptura de la normalidad por la amenaza comunista en contra de la propiedad privada y, en último término, de la propia democracia. De allí que todo aquel grupo que atentara contra la normalidad era tachado de marxista o totalitarista. En consecuencia, la perspectiva de alistarse en la contrarrevolución de *Fiducia* –planteada mucho antes de la desaparición de los partidos Conservador y Liberal en 1965–, fue asumida por este sector político para fundamentar la necesidad de una salida fáctica amenazada por el estallido inminente de la ‘revolución social’.

Tizona (1969-1973)¹⁶

La antesala de las elecciones presidenciales de 1970: ¿están preparadas las Fuerzas Armadas?

La otra revista en cuestión en este artículo es *Tizona*, que se enmarcó en un contexto lingüístico caracterizado por la descalificación absoluta del enemigo político. Tal como lo señalan Bernedo y Porath (2003-2004), los medios de comunicación escritos (sobre todo de los diarios de tendencia de izquierda y derecha, respectivamente) utilizaron

¹⁶ La revista tomó el nombre de una de las espadas del Cid Campeador (héroe mitológico católico hispano). Fue fundada por el doctor en Filosofía y profesor de la Universidad Católica de Valparaíso, Juan Antonio Widow Antonicich, integrante del Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista (MRNS) –organización hispanista fundada en 1949 en torno a la revista *Bandera Negra*–, y por su hermano Andrés Widow, en 1958, en Viña del Mar, año en que se publicaron algunos números. Sin embargo, es en el último año del gobierno de Frei Montalva, en 1969, cuando la revista expone un panorama político cada vez más polarizado. Sus últimos números se remontan a 1975, cese debido a razones económicas. Entre sus columnistas más importantes se destacaron el sacerdote Osvaldo Lira –mentor de Jaime Guzmán–, Juan Antonio Widow, el historiador Julio Retamal Favereau y Gonzalo Ibáñez Santa María, entre otros.

un lenguaje de descalificación absoluta hacia el enemigo político (a veces usando un lenguaje soez para referirse a él). Desde ya, tal descalificación se venía experimentando –a juicio de los autores– desde la época del gobierno de Eduardo Frei Montalva, llegando a un nivel crítico con la llegada del presidente Allende a La Moneda.

En ese marco, *Tizona* desplegó usos lingüísticos destinados a identificar el período que vivía el país como un auténtico desbordamiento revolucionario, de descontrol y de sensación incontrolable de anarquía, con el fin de argüir a favor de un régimen autoritario mediante argumentaciones filosóficas basadas en el tomismo y la ideología hispanista. La lectura de esta revista no escapó a la del resto de la extrema derecha del período: el contexto de polarización no sería otra cosa que el agotamiento del sistema democrático liberal, en la medida en que este se mostró incapaz de controlar las cada vez más exigentes demandas sociales y el ascenso de los partidos de izquierda. Desde esta óptica, la extrema derecha consideró que se debía direccionar el accionar político hacia el Ejército para ‘salvar a la Patria’ de la decadencia absoluta.¹⁷ Para ello se debía apelar a la violencia con el propósito de derrotar a la democracia y al marxismo. En ese sentido, para construir un discurso persuasivo dirigido hacia las FF.AA. (en particular hacia la Marina), *Tizona* enfatizó la desidia del gobierno demócratacristiano ante la institución militar, reflejándolo en la drástica reducción de su presupuesto económico a sus funcionarios y en la poca modernización de los instrumentos de guerra.

Así, entonces, *Tizona* inició su primera edición de 1969 construyendo un discurso en el que identificaba en términos absolutos ‘chileno’ con ‘católico’, bases esenciales de la nación al igual que las FF.AA. Ante la eventual llegada al poder de Salvador Allende, la revista pretendía enfatizar que su gobierno terminaría con la esencia de la nación, es decir, con los elementos tradicionales de aquel (la sociedad jerárquica, la religión católica, la familia, la propiedad, etc.), cuestión que había que impedir de cualquier forma. Ante ello, *Tizona* buscaba revitalizar el vínculo entre el integrismo y el nacionalismo y las Fuerzas Armadas. Para tales fines, los militares cumplían una misión privilegiada de restablecer la unidad nacional bajo los principios cristianos en la construcción de un orden nuevo.

En su primera editorial de julio de 1969, la revista construyó paulatinamente su postura antidemocrática en la que evaluaba la actual crisis como resultado del desorden y la violencia consustancial de todo régimen demoliberal, y del cual no existía ninguna otra alternativa que enfrentarlo.

¹⁷ Cabe señalar que a partir de la década de los 60, bajo la Doctrina de Seguridad Nacional, se había reconceptualizado el rol de las FF.AA. Dicha doctrina apuntaba a atribuir un rol salvífico a los militares, quienes ya no debían hacer frente exclusivamente a una agresión externa, sino a un ‘enemigo interno’ encarnado en el comunismo y sus consiguientes apoyos sociales. Véase Verónica Valdivia (1996).

¿Por qué entonces si la intención es la de manifestar razones, tomar como símbolo y nombre el de un arma? Es errado pensar que el que se sitúa en la perspectiva de la inteligencia se transforme por ello en un ente pasivo y neutral. La espada solo se justifica por la verdad que con ella se defiende, y la verdad, por su parte, exige ser defendida. (*Tizona*, N° 1, julio, 1969, p. 1)

La publicación realizaba un abierto llamado a empuñar la *Tizona* para defender la ‘verdad’ y, en virtud de ello, establecer un espacio de enunciación tendiente a impulsar al Ejército a intervenir en la vida política, entendiendo a este como actor indispensable para el funcionamiento y la pervivencia de la nación. A raíz del mencionado problema presupuestario del Ejército, Andrés Widow, en su artículo “¿Están preparadas las Fuerzas Armadas?”, criticaba el presupuesto económico del gobierno demócratacristiano a las Fuerzas Armadas que, como consecuencia, produjo el abandono de la institución de muchos soldados por falta de un horizonte profesional y bajos salarios. Al respecto, Widow se formulaba cuestionamientos ante la situación de los militares:

Si es necesaria la inversión económica para mantener las Fuerzas Armadas, ¿es conveniente que sea lo más baja posible, debido a que existen otras necesidades nacionales, arriesgando con ello el que en un momento determinado puedan aquellas estar impedidas para cumplir sus funciones por falta de medios? (*Tizona*, N° 1, julio, 1969, pp. 1-2)

Lo anterior llevó al mismo Widow a presuponer que el régimen democrático era contrario al código de valores de los militares, siendo víctima de él, por lo que había que exaltar las cualidades, virtudes y capacidad de sacrificio de las FF.AA., en tanto que baluartes de la pervivencia de la nación. En tal sentido, Widow señalaba en “Fuerzas Armadas, democracia y patriotismo”:

Las Fuerzas Armadas son la columna vertebral de la Nación, son las que mantienen vivos los sentimientos de amor patrio, orden y disciplina, honor y abnegación, eficiencia y sentido del deber [...] Chile es lo que es gracias a sus Fuerzas Armadas y su futuro como Nación depende de que ellas cumplan su función. (*Tizona*, N° 2, agosto, 1969, p. 3)

Desde la perspectiva del autor, si la democracia atentaba contra el ejército al mismo tiempo lo hacía contra la nación. En ese sentido, el gobierno de Frei y el sistema

democrático socavaban los cimientos de la historia de la patria. En las condiciones del sistema demoliberal solo estarían primando los intereses partidistas, y no precisamente el bien común de la nación.

A lo anterior se puede agregar que todos los artículos dedicados exclusivamente al problema de las FF.AA. generarían consecuencias en los cuarteles del Ejército. Los análisis hechos por *Tizona* fueron discutidos por los oficiales, al punto de que los altos mandos decidieron requisar la revista para mantener la disciplina (Corvalán Marquéz, 2001).

En este marco, el problema de las FF.AA. tratado en sus artículos por *Tizona* tuvo puntos de convergencia con otros grupos de extrema derecha, tales como el grupo Tacna, especialmente con el general Roberto Viaux Marambio, quien exigía la renuncia del ministro de Defensa y del comandante en Jefe del Ejército, a raíz de los problemas que afligían a las FF.AA. Por cierto que dicha petición recibió el respaldo de la mayoría de la oficialidad de las tres ramas del Ejército.¹⁸ Agréguese además el apoyo brindado por otras colectividades como el Partido Nacional, Ofensiva Libertadora, entre otros. De este modo, respecto de lo arriba expuesto, se podría sostener que en la creciente politización de las FF.AA. *Tizona* desempeñó un rol único como agente de propagación y formación de las ideas que contribuyeron a este fenómeno.

Paralelamente a lo anterior, *Tizona* fue paulatinamente perfilando su proyecto de sociedad y aprovechó la sublevación militar del Tacnazo para enfatizar sobre el agotamiento del sistema liberal y sustituirlo por un sistema corporativo. En tal línea, Juan Antonio Widow, en un artículo titulado “Nuestra crisis política y las Fuerzas Armadas”, expuso abiertamente la necesidad de acabar con el proceso de descomposición total del país, presentando a las FF.AA. como las únicas efectivas en reponer el orden e instaurar una dictadura, del cual retrotraía el imaginario idílico del orden ‘portaliano’ que se impuso durante todo el siglo XIX en Chile.

Lo único que puede salvar a nuestro país de la descomposición total a la que se dirige sin freno es el surgimiento de una nueva clase dirigente sin freno es el surgimiento de una nueva clase dirigente con cualidades y capacidades análogas a la portaleana. Un hombre solo no puede realizar

¹⁸ Después del Tacnazo, el general (r) Roberto Viaux, el mayor Rolando Orellana, el capitán Víctor Manuel Mora y el teniente Raúl Munizaga fueron procesados por la justicia militar por sedición o motín. Por otra parte, cabe señalar que detrás del Tacnazo hubo apoyo de movimientos nacionalistas de izquierda, tercermundistas, los cuales admiraban la experiencia del general Velasco Alvarado en el Perú, quien nacionalizó las riquezas básicas y realizó una reforma agraria. Véase al respecto Verónica Valdivia (1998).

esta obra, por extraordinario que sea su valor, como no habría podido haber hecho nada Portales al haber confiado exclusivamente en su generalidad y no hubiese dado al Estado una forma capaz de trascender el plano de las individualidades. (*Tizona*, N° 5, octubre, 1969, p. 5)

En ese sentido, se puede desprender que la violencia que conllevaría tal instauración de la autoridad, sin dudas, estaba en función de un fin justo. La consecución de salvar a la nación de su descomposición moral justificaría tal violencia y la construcción corporativa de la sociedad. Para ello se identificaba al orden portaliano del siglo XIX como aquello que le daba sustento a la enunciación, mas tal orden sería análogo a los objetivos políticos de la revista.

De allí que el mismo Widow, en otra editorial, titulada “Entre el capitalismo y socialismo”, de marzo de 1970, estableciera diferencias entre el proyecto corporativo con el capitalismo y el socialismo que –según el autor– estarían contruidos bajo el egoísmo de intereses particulares y no de la nación.

En el socialismo y el capitalismo el hombre, la persona, desaparece, absorbido por entes monstruosos y anónimos. No hay oposición absoluta entre ambos: los opone solo la lucha por el poder, esencia y motor de todo sistema basado en la voluntad o el interés y no en la inteligencia. (*Tizona*, N° 9, marzo, 1970, p. 1)

A partir de lo mencionado arriba se podría sostener que *Tizona* apelaba a las FF.AA. como único actor que terminaría el estado de caos y desorden en que se encontraba el país. Tales enunciaciones de la revista permitieron no solo argumentar en contra del sistema demoliberal y los partidos políticos, sino también instrumentalizar el miedo ante la eventual llegada al poder del marxismo, cuestión que, por lo demás, terminó por generar repercusiones políticas dentro de las propias FF.AA., llevando incluso al requisamiento de la revista para evitar cualquier acto de sublevación o disciplina. Por otro lado, es interesante destacar la recuperación de la historia, en particular del orden portaliano del siglo XIX, como un modelo análogo en el que se encontraría el orden ideal para Chile, agobiado por un sistema demoliberal que por sí mismo avanzaba hacia su propia autodestrucción (Pérez, 2010).

Mientras tanto, en vistas a las próximas elecciones presidenciales –en las que triunfaría el candidato de la Unidad Popular, Salvador Allende (1970-1973)–, *Tizona* generó toda una expectación sobre cuál sería el próximo escenario que deberían enfrentar ante el eventual triunfo de la izquierda. En efecto, para Juan

Antonio Widow, en su editorial del mes de mayo y junio de 1970, las elecciones no cambiarían en nada la situación política del país, a menos que se estableciera un régimen de autoridad. Desde esta perspectiva, la lucha que emprendía el Partido Nacional —a su juicio— en el marco político democrático no tendría validez para derrotar al marxismo, pues serían parte de ese ‘juego democrático’ que tanto criticaba la revista desde sus inicios.

El clima del período pre-eleccionario en que actualmente vivimos los chilenos es, como en anteriores ocasiones, causa de enajenación colectiva. [...] En estos momentos se hace legítimo el odio, el insulto, el ataque con cualquier arma; en suma, la destrucción por cualquier medio del adversario. A esto se llama, eufemísticamente, contienda “política”. (*Tizona*, Nº 10, octubre, 1970, pp. 1-2)

Por lo visto, el despliegue argumentativo de *Tizona* demostraba la incapacidad del sistema político democrático para mantener el orden social conservador, vinculado estrechamente con la noción de orden público. Pese a ello, la revista presentaría una solución radical para esto: la estrategia del *complot* contra el gobierno y su derrocamiento a través de un golpe de Estado. De este modo se insistía nuevamente en la intervención exclusiva de las Fuerzas Armadas, guardián absoluto del orden social.

La ‘satanización del otro’ y el discurso de cruzada: las consecuencias del asesinato del general Schneider en *Tizona*, 1971

El lapso que se extendió entre el 4 de septiembre y la ratificación de Salvador Allende por parte del Congreso Pleno fue de gran tensión política y constituyó el terreno fértil para que *Tizona* emprendiera su discurso de ‘satanización del otro’ y para perfilar y moldear al máximo el discurso de la cruzada. En ese sentido, la izquierda buscaba los votos de la Democracia Cristiana para la ratificación de Allende en el Congreso, mientras que las derechas se embarcaban en toda clase de artimañas para evitar la confirmación de la Unidad Popular. El resultado de ello fue una solución golpista que daría lugar al rapto y, por un disparate, muerte del general René Schneider Chereau —conocido oficial constitucionalista—, a finales de octubre de 1970. Todo ello tendría como fin culpabilizar a la extrema izquierda de su deceso y así impedir la elección de Salvador Allende.

Con respecto al atentado, cabe señalar que participaron la CIA, almirantes de la Armada, generales del Ejército, de Carabineros, de la FACH y miembros de grupos

nacionalistas, entre los que se encontraba Andrés Widow, encargado de secuestrar a Schneider y quien fuera condenado en 1971 por la justicia militar como autor de secuestro con grave daño a la persona del general, a la pena de tres años de presidio menor.¹⁹ Además está decir que entre los otros involucrados se encontraron dos miembros de Fiducia, que no formaban parte de la redacción de la revista, pero sí del ‘grupo de choque’: Juan Luis Bulnes Cerda y Diego Izquierdo Menéndez.²⁰ También estuvieron involucrados Allan Leslie Cooper, Jorge Solminihac, Guillermo Carey, Jorge Arce y Enrique Arancibia Clavel. Este último, vinculado ideológicamente a *Tizona*, paralelamente formó parte de la Juventud Nacional, Ofensiva Nacionalista y de la Brigada Obrera Campesina (BOC), agrupación a la que proporcionaba dinamitas y coordinaba a los participantes realizando diversos actos de terrorismo, –de supuesto origen izquierdista–, entre el 18 de septiembre y el 11 de octubre de 1970, los que incitaban a la evaluación crítica del sistema democrático liberal (Valdivia, 2008).

El asesinato del general Schneider generó repercusiones a nivel mundial. El periódico español *ABC* publicó en sus páginas una nota titulada “Personalidades políticas de la derecha, implicadas en el asesinato del General Schneider”, aparecida el 31 de octubre de 1970.²¹

En Chile, por su parte, la imagen de Andrés Widow apareció en la revista *Punto Final* –del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR)–, donde se le acusaba de ser uno de los asesinos del general Schneider. Además se le reconoció como ex oficial de la Marina y subdirector del ‘periódico derechista’ *Tizona*.²²

Como es obvio, el columnista de *Tizona* dejó de escribir en la revista y el atentado terrorista terminó por empujar a la Democracia Cristiana a confirmar a Allende como presidente el 24 de octubre, con una votación de 135 votos por sobre los 35 de Jorge Alessandri. Ante este resultado, *Tizona* decidió finalmente convencer doctrinariamente a las Fuerzas Armadas para que intervinieran en la política de manera permanente.

A partir de lo dicho arriba, Juan Antonio Widow afirmaba que no hubo detrás del grupo, en ningún momento, la intención de asesinar al general Schneider, y

¹⁹ Revista de Derecho, *Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Gaceta Jurídica* (1972, p. 308).

²⁰ La orden de detención de Juan Luis Bulnes, acusado del asesinato del general Schneider y condenado a 10 años de prisión, no pudo hacerse efectiva porque este no concurrió a declarar en el proceso, debido a que se fugó del país. Sin embargo, Bulnes volvió a Chile en 1974 y se le redujo la pena a siete, aunque al final no la cumplió gracias a la Ley de Amnistía declarada por el general Augusto Pinochet. Actualmente, Bulnes es abogado y consejero del polémico sacerdote, Fernando Karadima, acusado de abuso sexual a seminaristas en la Parroquia del Sagrado Corazón de El Bosque durante la década de los 80, quien lo habría escondido en la mencionada parroquia. Véase María Olivia Monckeberg (2011).

²¹ *Diario ABC*, 31 de agosto de 1970, p. 39.

²² Para más información, véase *Punto Final*, 10 de noviembre de 1970, p. 5.

que solo tenía por objetivo apresarle para una acción posterior. De tal forma, este autor exculpa a su hermano Andrés tratando de responsabilizar del atentado al MIR, quienes –añade– se habrían infiltrado en el Ejército para denunciar el plan sedicioso contra el general.

Por otro lado, Allende había sido ya designado presidente de la República, y con su toma de posesión se había iniciado la ‘vía chilena al socialismo’. En ese sentido, Juan Antonio Widow culpabilizaba al gobierno de Frei Montalva por las facilidades que le dio al marxismo para llegar al poder, al tiempo que criticaba el anticomunismo del Partido Nacional, que no era lo suficientemente decisivo en la práctica política, puesto que –a juicio de Widow– se preocupaba más de sus posesiones de tierras. El dramatismo en las palabras de Widow permitió darle un elemento de sacrificio, de esfuerzo, de cruzada, pues el enemigo constituía el mal y, por tanto, solo la religión católica podría ayudar a resistir al marxismo.

Tal actitud no se gana sin una vida religiosa; es decir, una vida de fe y de oración. Sin un conocimiento, proporcionado de la formación intelectual de cada persona –producto, en consecuencia, del estudio–, de las verdades fundamentales de la fe católica. (*Tizona*, Nº 17-18, nov.-dic., 1970, p. 2)

La cita anterior resulta interesante puesto que la apelación a la religión en la resistencia al marxismo constituía no solo la *demonización del* otro (de la Unidad Popular y toda la izquierda, en este caso), sino de la preparación para la lucha final entre el Bien (que aparecería encarnado en un golpe de Estado) y el Mal (el marxismo), último episodio de esta confrontación universal contra los ‘enemigos de Dios’. En ese sentido, Dios estaría del lado de aquellos que pretendían una nueva patria bajo un régimen de autoridad.

El derecho a rebelión: ¿una guerra justa y santa?, 1973

Para hacer frente al proceso degenerativo que vendría motivado por la irrupción de ideas amenazadoras, disolventes y consuntivas, *Tizona* publicaba en julio de 1973 un extenso número incitando al golpe militar con apoyo cívico en medio de la fracasada sublevación militar encabezada por el teniente coronel Roberto Souper en junio de ese mismo año, como también el paro de octubre, una paralización realizada por los sindicatos de dueños de camiones –apoyados por la derecha y los Estados Unidos–, en el que se produjeron duros enfrentamientos entre partidarios de la Unidad Popular

y la oposición. Agréguese además que el número de la publicación relacionaba la situación de ingobernabilidad de la Unidad Popular con la doctrina de Santo Tomás de Aquino para legitimar el ‘derecho a rebelión’, bajo la cual se orientaba a un empleo limitado de la violencia, en el que el uso de la fuerza era permitido bajo ciertas circunstancias para así restaurar el orden y la paz. Por lo mismo, se podría decir que la reactualización del añejo tomismo en *Tizona* significaba que la guerra contra la Unidad Popular era una ‘guerra justa’ y necesaria, dentro de la cual se justificaban todos los medios en su contra, puesto que el orden natural y el bien común de la nación habían sido puestos en peligro por el marxismo.

A partir de lo anterior, el mencionado número estuvo compuesto de tres artículos muy sugerentes para el contexto histórico: “La rebelión y sus fines”, “El derecho a rebelión” y “La resistencia al tirano”, los dos primeros escritos por Juan Antonio Widow, y el último, escrito gracias a la colaboración del profesor de Filosofía en Derecho, de nacionalidad española, Francisco Elías de Tejada y Spínola de la Universidad de Sevilla.

En la editorial del número, “La rebelión y sus fines”, Widow delineaba los requisitos para que la rebelión fuera justa. Desde ya apuntaba al agotamiento de los medios constitucionales y pacíficos para expulsar al “marxismo-leninismo” que nunca dejaría el poder. De allí que el autor señalara como ejemplo los fallidos intentos de rebelión de la oposición para derrotarlos. A raíz de ello, Widow sostenía que los gobernantes de la Unidad Popular y sus partidos adolecían de la capacidad para gobernar bien y por lo tanto su poder era completamente ilegítimo. En tal sentido, proponía que con el ‘gobierno militar’, una vez instaurado: “los hombres que gobiernen [...] se inspiren en el bien común real [...] en las instituciones naturales en las que estas personas viven, y no en los gabinetes de estudios sociológicos o en las ideologías abstractas” (*Tizona*, N° 44, julio, 1973, p. 3).

Como puede verse, Juan Antonio Widow no solo esgrimía a favor de una guerra justa, sino que el nuevo orden refundacional traería nuevamente la paz y el orden, inspirados en el bien común de la sociedad. De este modo, la violencia sería moralmente aceptable, pues, erradicaría los ‘gabinetes de estudios sociológicos’ y las ‘ideologías abstractas’.

Por su parte, el otro escrito de Widow era una transcripción de una conferencia dictada en la Universidad Católica de Valparaíso, el 11 de junio de 1973. Como ya se dijo, tras las experiencias fallidas de un golpe sumado al fracaso del paro de octubre, Widow retomaba la tesis tomista del derecho de los ciudadanos a rebelarse contra el ‘tirano’ o contra una autoridad ilegítima, sin caer en la sedición, considerado un ‘pecado’. Al respecto, el autor realiza un trasvasije semántico del derecho al deber de rebelarse contra el poder político inmoral. Para ello, Widow esgrimía

sobre el derecho que tenía todo gobernado al 'buen gobierno', el cual se caracterizaría por respetar el 'bien común' fundamentado en Dios. En esa línea, el gobierno de Allende no perseguiría tal propósito, pues constituiría una tiranía, por lo que los ciudadanos tendrían el legítimo derecho a ser bien gobernados; de lo contrario tenían el deber de rebelarse a través de los cuerpos intermedios de la nación. No obstante, la rebelión, según el autor, debería estar sujeta a ciertas normas morales, a saber: la buena intención y la eficacia. Con respecto a la primera, señalaba:

no cualquier rebelión es legítima, aun dándose la condición fundamental para que esa rebelión pueda realizarse. Es decir, no es legítima la rebelión que se gesticule solamente para llegar al poder [...] Lo que la justifica, lo que da título moral, fundamento moral para la rebelión es la intención, vuelvo a repetirlo, real y eficaz de restaurar la justicia. (*Tizona*, Nº 44, julio, 1973, p. 15)

Con respecto a la segunda sostenía, aunque con cierta cautela por las circunstancias de encontrarse en una exposición universitaria, lo siguiente:

la rebelión desesperada, aun cuando en muchos casos sea perfectamente explicable, no es justificable, precisamente porque va a producir como efecto la anulación física de aquel que estaba en situación de rebelarse. Es decir que el mal que se sigue de una rebelión provocada sin probabilidades de éxito será aún mayor que el mal que había en la situación anterior. (*Tizona*, Nº 44, julio, 1973, p. 15)

Al tratarse de una conferencia en una universidad, Widow no señala explícitamente que detrás de la intención lógica de hacerse con el poder estaba la de instaurar un régimen corporativo, teniendo como referencia el estilo español o portugués. Él solo enfatizaba el derecho a rebelarse y daba los ejemplos de la guerra civil española o las rebeliones acaecidas en el bloque soviético, pero no señalaba lo que vendría después de la rebelión. A este respecto, se podría sostener que implícitamente, y de acuerdo a lo planteado en sus anteriores artículos, buscaría la implementación del régimen corporativo.

Por otro lado, el artículo de Widow tuvo repercusiones políticas por parte del gobierno. Al respecto, el ministro del Interior subrogante, Clodomiro Almeyda, en una discusión especial sobre las actividades subversivas de la ultraizquierda en el Senado, se defendía de las críticas del parlamentario Víctor García Garzena del Partido Nacional, quien acusaba a grupos de ultraizquierda de los

atentados en ese momento en el país. Almeyda, por el contrario, sostenía que los parlamentarios de derecha omitían los atentados perpetrados por grupos ultraderechistas que habían comenzado con el asesinato al general Schneider; de ahí que señalara:

Tengo aquí un periódico de la ultraderecha llamado “Tizona”, en la cual se justifica teóricamente, el derecho a rebelión en contra del actual gobierno, basándose en la teoría tomista del derecho a la insurrección. Aplican esta teoría a las circunstancias nacionales, sosteniendo que es legítimo rebelarse en contra del gobierno chileno si se puede tener éxito, porque éste actuaría en contra del bien común, porque sus objetivos son contrarios a ese bien común. (Congreso Nacional, Sesiones Ordinarias, N° 43, 27 de julio, 1972, p. 2305)

Finalmente, concluye respecto de *Tizona*:

Eso, para ellos, legitima la acción subversiva. Así piensan muchos en Chile. No hay que hacer misterio de ello. Se difunde este pensamiento, se escribe acerca de él, y creo que si las circunstancias se presentaran propicias, estos intentos de subversión se manifestarían mucho más claramente, como ha ocurrido en múltiples oportunidades. (Congreso Nacional, Sesiones Ordinarias, N° 43, 27 de julio, 1972, p. 2305)

Por último, el otro artículo en cuestión constituía el mismo argumento de Widow a través de una carta enviada desde España del filósofo Francisco Elías de Tejada, titulada “La resistencia al tirano”, en la cual ensalzaba de forma mística y atemporal las teorías de la tradición medieval y escolástica española de Francisco Suárez y Juan de Mariana para justificar el derecho a resistencia a la autoridad ilegítima e injusta. Al respecto es interesante destacar que el derecho a resistencia tuvo cabida en sectores de la oposición, al punto de que el propio Eduardo Frei Montalva, meses después del golpe, señaló a un periódico español que “[e]l derecho a rebelión se hace un deber. Es un derecho jurídico proclamado por todos los autores, como el Padre Mariana en España... Las Fuerzas Armadas han salvado al país de su total destrucción” (cit. en Rojas-Mix, 2007, p. 126).

En definitiva, el ‘derecho a resistencia’, desarrollado en y alimentado por *Tizona*, sirvió para justificar la idea de la ilegalidad del gobierno de Allende, llevándolo a su destrucción en 1973.

Conclusiones

A partir de todo lo dicho se podría afirmar que estas revistas generaron unos usos lingüísticos que construyeron una demonización que fomentó no solo la movilización de los sectores contrarios a la revolución social, sino alimentó sentimientos de odio y miedo dirigidos contra sus enemigos políticos (el gobierno de Frei, la Unidad Popular, el marxismo) y contra la legitimidad del sistema político democrático en su conjunto. Todo ello, por cierto, constituía el justificativo del golpe de Estado, puesto que era considerado justo, normal y natural utilizar cualquier táctica que produjera la destrucción parcial o total del enemigo omnipresente. Dicho en otras palabras, en ambos usos lingüísticos de las revistas *Fiducia* y *Tizona* se perfilaban con claridad las intenciones de sus discursos, a saber: demonizar a ciertos sujetos, provocar miedo en otros y convencer a los militares de que debían dar un golpe salvífico orientado a la destrucción de aquella entidad que los discursos de ambas revistas identificaran con el 'Mal absoluto'.

Ahora bien, en el caso de los usos lingüísticos de *Fiducia* resultaron efectivos para la rearticulación política de la derecha con carácter proyectual durante la década del 60, ya que –según su visión– se estaban viviendo momentos decisivos en la lucha histórica contra la revolución que había comenzado siglos antes. Esta revolución, por cierto, presentó un carácter omnipresente, la cual establecía un marco de significación de 'cruzada' permanente entre los miembros de esta organización cuyo fin era defender 'valores inmutables' que estaban en peligro, incluso hasta después del golpe militar, cuando el enemigo pasó a ser la Iglesia Católica, institución defensora de los derechos humanos.

Por otro lado, *Tizona*, desde un principio, mostró un discurso de enfrentamiento y descalificación total, sin concesiones, con el enemigo como omnipresente y demonizado, encarnado en la democracia liberal y el marxismo. Estos últimos constituían la negación de la 'nación católica' –en tanto que degradantes del orden social tradicional–, al tiempo que se transformaron en un adversario susceptible de ser eliminado, incluso físicamente. En ese sentido, el 'marxismo' –ya en el poder– degradaba todos los aspectos de la sociedad, por lo cual había que iniciar la 'cruzada' en contra de la izquierda y del presidente Allende, siempre intentando convencer a los militares de que debían intervenir instaurando una dictadura salvífica, refundadora del país, en la que el enemigo omnipresente (quien nunca sería derrotado puesto que se divide en distintos sujetos) mientras más omnipresente fuera, más necesaria haría la represión y violencia contra él. Sin lugar a dudas, los miles de detenidos desaparecidos durante la dictadura militar fueron un fiel testimonio de aquello.

Referencias bibliográficas

- ABC*, 31 de agosto de 1970. Disponible en <http://hemeroteca.abcdesevilla.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/sevilla/abc.sevilla/1970/10/31/037.html> [octubre 2012].
- Bernedo, P., Porath, W. (2003-2004). A tres décadas del golpe. Cómo contribuyó la prensa al quiebre de la democracia chilena. *Cuadernos de Información*, N°s 16-17.
- Congreso Nacional. Sesión Ordinaria N° 19, 4 de agosto de 1971.
- Corvalán Marquéz, L. (2001). *Del anticapitalismo al neoliberalismo en Chile*. Santiago: Sudamericana.
- (2009). *Nacionalismo y autoritarismo durante el siglo XX en Chile. Los orígenes, 1903-1931*. Santiago: Editorial Universidad Católica Silva Henríquez.
- Dooner, P. (1984). *Cambios sociales y conflicto político: el conflicto político nacional durante el gobierno de Eduardo Frei (1964-1970)*. Santiago: ICHEH.
- Dosse, F. (2004). La historia intelectual después del *linguistic turn*. *Historia y Grafía*, N° 23, 17-54.
- El Diario Ilustrado*.
- El Mercurio*.
- Fiducia*.
- González, E. (2007). *Las derechas chilenas. Medios del siglo XX al golpe de Estado de 1973*. Tesis (Lic.), Universidad de Valparaíso, Chile.
- (2012). *Fiducia y su cruzada en contra de la Democracia Cristiana, Chile 1962-1967*. *Divergencia*, N° 1, Año 1, 21-33.
- Merino, J. T. (1998). *Bitácora de un almirante: memorias*. Santiago: Andrés Bello.
- Monckeberg, M. O. (2011). *Karadima: El señor de los infiernos*. Santiago: Random House Mondadori.
- Pérez, A. (2010). *Dios, nación y destino. El imaginario político del Movimiento Revolucionario Nacional Sindicalista*. Tesis (Lic.), Universidad de Valparaíso, Chile.
- Power, M. (2011). Transnational, Conservative, Catholic and Anti-Communist. Tradition, Family and Property (TFP). En M. Durham, M. Power (eds.), *New Perspectives on the Transnational Right* (pp. 85-106). Nueva York: Palgrave/MacMillan.
- Punto Final*.
- Revista de Derecho, Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Gaceta Jurídica* (1972). Santiago: Jurídica.
- Rojas-Mix, M. (2007). *El Dios de Pinochet. Fisonomía del fascismo iberoamericano*. Buenos Aires: Prometeo.
- Skinner, Q. (2007). Significado y comprensión en la historia de las ideas. En E. Bocardo y R. del Águila. *El giro contextual: cinco ensayos de Quentin Skinner, y seis comentarios* (pp. 63-108). Madrid: Tecnos.

Tizona.

- Valdivia, V. (1996). Camino al golpe: el nacionalismo a la caza de las Fuerzas Armadas. *Serie de Investigaciones*, Nº 11. Santiago: Universidad Católica Blas Cañas.
- (1998). Todos juntos seremos la Historia: Unidad Popular y Fuerzas Armadas. En J. Pinto (coord.), *Cuando hicimos historia: la experiencia de la Unidad Popular* (pp. 177-203). Santiago: Lom.
- (2008). *Nacionalistas y gremialistas: el “parto” de la nueva derecha política chilena, 1964-1973*. Santiago: Lom.

